



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
Secretaría Sala Civil
Tribunal Superior de Distrito Judicial de Bogotá
Av. calle 24 N° 53-28 Torre C - Oficina 305
Teléfono: 423 33 90 Extensión 83-99
Email: seccs@tribsupbta2@cendoj.ramajudicial.gov.co

**NOTIFICACION POR ESTADO ELECTRÓNICO No. E-177
19 DE OCTUBRE DE 2023**

NUMERO EXPEDIENTE	CLASE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	MAGISTRADO	DESCRIPCION
11001310303820230022301	Verbal	GUILLELMO VALENCIA MEJIA	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRANSPORTADORES FLOTA LOS PUERTOS LTDA	18/10/2023	ADRIANA AYALA PULGARIN	REVOCAR EL AUTO PROFERIDO EL 18 DE MAYO DE 2023 PROFERIDO POR EL JUZGADO TREINTA Y OCHO CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ, D.C.. EN SU LUGAR SE DISPONE QUE LA A QUO PROCEDA, ADMITIR LA DEMANDA EN LA FORMA EN QUE ESTIME LEGAL. (DSPD) https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001310302520220032201	Ejecutivo Singular	MARTHA LUCIA AVILA RODRIGUEZ	RASAN COLOMBIA SAS	18/10/2023	ADRIANA SAAVEDRA LOZADA	SE ADMITE EN EL EFECTO DEVOLUTIVO EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA PARTE DEMANDADA CONTRA LA SENTENCIA PROFERIDA POR EL JUZGADO 25 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ EN AUDIENCIA DEL 7 DE SEPTIEMBRE DE 2023// EJECUTORIADO ESTE AUTO CÓRRASE TRASLADO A LA PARTE APELANTE POR EL TÉRMINO DE 5 DÍAS, PARA QUE SUSTENTE EL RECURSO //SI EL APELANTE ALLEGA ESCRITO, DESCÓRRASE EL MISMO A LAS DEMÁS PARTES POR IDÉNTICO TÉRMINO, DE LO CONTRARIO INGRESE EL EXPEDIENTE AL DESPACHO// SE PRORROGA EL TÉRMINO PARA DECIDIR LA INSTANCIA POR SEIS (6) MESES MÁS, CONTADOS A PARTIR DEL VENCIMIENTO. (DSPD) https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001310302720130074701	Verbal	LUIS ALFREDO LIZARAZO BONILLA	SENATOR INTERNATIONAL COLOMBIA	18/10/2023	ADRIANA SAAVEDRA LOZADA	EN TAL VIRTUD Y EN APLICACIÓN DEL ARTÍCULO 312 DEL CGP, REMÍTASE DE MANERA INMEDIATA EL PROCESO AL JUZGADO DE ORIGEN PARA QUE SE PRONUNCIE SOBRE LA TERMINACIÓN DEL PROCESO Y ADOpte LAS MEDIDAS QUE CORRESPONDAN DE ACUERDO A LA SOLICITUD. (DSPD) https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001310303220200024101	Verbal	INVERSIONES CAY CIA S EN C S C	INMOBILIARIA BOGOTA SAS	18/10/2023	ADRIANA SAAVEDRA LOZADA	SE ADMITE EN EL EFECTO SUSPENSIVO EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA PARTE DEMANDANTE CONTRA LA SENTENCIA PROFERIDA POR EL JUZGADO 32 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ EN AUDIENCIA DEL 15 DE SEPTIEMBRE DE 2023// EJECUTORIADO ESTE AUTO CÓRRASE TRASLADO A LA PARTE APELANTE POR EL TÉRMINO DE 5 DÍAS //SI EL APELANTE ALLEGA ESCRITO, DESCÓRRASE EL MISMO A LAS DEMÁS PARTES POR IDÉNTICO TÉRMINO, DE LO CONTRARIO INGRESE EL EXPEDIENTE AL DESPACHO// SE PRORROGA EL TÉRMINO PARA DECIDIR LA INSTANCIA POR SEIS (6) MESES MÁS, CONTADOS A PARTIR DEL VENCIMIENTO. (DSPD) https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001310303720200036401	Ejecutivo con Título Hipotecario	LUZ DARY MORALES CUFÍÑO	FREDY ALEXANDER GAITAN LEON	18/10/2023	ADRIANA SAAVEDRA LOZADA	1. NEGAR POR IMPROCEDENTE LA PETICIÓN DE PRUEBAS, ELEVADA POR LA PARTE DEMANDANTE, DE CONFORMIDAD CON LAS CONSIDERACIONES EXPUESTAS EN LA PARTE MOTIVA DE LA PRESENTE PROVIDENCIA, 2.EN FIRME ESTA PROVIDENCIA INGRESASE AL DESPACHO PARA CONTINUAR EL TRÁMITE DE LA APELACIÓN SUB EXAMINE. (DSPD) https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148

11001310303920210046701	Verbal	FABIAN RODRIGUEZ ESPITIA	GLORIA NELLY ARGUELLO VDA DE FONTECHA	18/10/2023	ADRIANA SAAVEDRA LOZADA	SE ADMITE EN EL EFECTO SUSPENSIVO EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA PARTE DEMANDANTE CONTRA LA SENTENCIA PROFERIDA POR EL JUZGADO 39 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ EN AUDIENCIA DEL 20 DE SEPTIEMBRE DE 2023// EJECUTORIADO ESTE AUTO CÓRRASE TRASLADO A LA PARTE APELANTE POR EL TÉRMINO DE 5 DÍAS, PARA QUE SUSTENTE EL RECURSO//SI EL APELANTE ALLEGA ESCRITO, DESCÓRRASE EL MISMO A LAS DEMÁS PARTES POR IDÉNTICO TÉRMINO, DE LO CONTRARIO INGRESE EL EXPEDIENTE AL DESPACHO// SE PRORROGA EL TÉRMINO PARA DECIDIR LA INSTANCIA POR SEIS (6) MESES MÁS, CONTADOS A PARTIR DEL VENCIMIENTO. (DSPD) https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001319900120144189004	Verbal	GAGCRETE S A S	CEMEX COLOMBIA Y OTRO	18/10/2023	ADRIANA SAAVEDRA LOZADA	1. CONFIRMAR LA SENTENCIA DE JULIO 13 DE 2022 PROFERIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, 2. CONDENAR EN LAS COSTAS DEL RECURSO A LA PARTE DEMANDANTE. SE FIJAN LA SUMA DE DOS (2) SLMMV, 3. EN SU OPORTUNIDAD DEVOLVER EL PROCESO AL DESPACHO DE ORIGEN. (DSPD) HTTPS://WWW.RAMAJUDICIAL.GOV.CO/WEB/TRIBUNAL-SUPERIOR-DE-BOGOTA-SALA-CIVIL/148
11001319900120223757501	Verbal	CARLOS JAVIER CORDOBA ROMAN	JOSE MARIA MEDINA RESTREPO Y OTRO	18/10/2023	ADRIANA SAAVEDRA LOZADA	SE ADMITE EN EL EFECTO DEVOLUTIVO EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA PARTE DEMANDADA CONTRA LA SENTENCIA DE LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES EL 14 DE JULIO DE 2023// EJECUTORIADO ESTE AUTO CÓRRASE TRASLADO A LA PARTE APELANTE POR EL TÉRMINO DE 5 DÍAS, PARA QUE SUSTENTE EL RECURSO, SO PENA DE DECLARARLO DESIERTO//SI EL APELANTE ALLEGA ESCRITO, DESCÓRRASE EL MISMO A LAS DEMÁS PARTES POR IDÉNTICO TÉRMINO, DE LO CONTRARIO INGRESE EL EXPEDIENTE AL DESPACHO// SE PRORROGA EL TÉRMINO PARA DECIDIR LA INSTANCIA POR SEIS (6) MESES MÁS, CONTADOS A PARTIR DEL VENCIMIENTO. (DSPD) https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001319900220220011202	Verbal	HILDA KALEN TRIP SANCHEZ	ELIZ AZANCOT BOTTON	18/10/2023	ADRIANA SAAVEDRA LOZADA	SE ADMITE EN EL EFECTO SUSPENSIVO EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA PARTE DEMANDANTE CONTRA LA SENTENCIA DE LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES EL 15 DE AGOSTO DE 2023// EJECUTORIADO ESTE AUTO CÓRRASE TRASLADO A LA PARTE APELANTE POR EL TÉRMINO DE 5 DÍAS, PARA QUE SUSTENTE EL RECURSO, SO PENA DE DECLARARLO DESIERTO//SI EL APELANTE ALLEGA ESCRITO, DESCÓRRASE EL MISMO A LAS DEMÁS PARTES POR IDÉNTICO TÉRMINO, DE LO CONTRARIO INGRESE EL EXPEDIENTE AL DESPACHO// SE PRORROGA EL TÉRMINO PARA DECIDIR LA INSTANCIA POR SEIS (6) MESES MÁS, CONTADOS A PARTIR DEL VENCIMIENTO. (DSPD) https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148

11001319900220220013401	Verbal	MARIA DEL CARMEN CUELLAR SILVA S EN C	LEGIS EDITORES S.A	18/10/2023	ADRIANA SAAVEDRA LOZADA	SE ADMITE EN EL EFECTO SUSPENSIVO EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA PARTE DEMANDANTE CONTRA LA SENTENCIA DE LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES EL 20 DE SEPTIEMBRE DE 2023// EJECUTORIADO ESTE AUTO CÓRRASE TRASLADO A LA PARTE APELANTE POR EL TÉRMINO DE 5 DÍAS, PARA QUE SUSTENTE EL RECURSO, SO PENA DE DECLARARLO DESIERTO//SI EL APELANTE ALLEGA ESCRITO, DESCÓRRASE EL MISMO A LAS DEMÁS PARTES POR IDENTICO TÉRMINO, DE LO CONTRARIO INGRESE EL EXPEDIENTE AL DESPACHO// SE PRORROGA EL TÉRMINO PARA DECIDIR LA INSTANCIA POR SEIS (6) MESES MÁS, CONTADOS A PARTIR DEL VENCIMIENTO. (DSPD) https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001319900320220582701	Verbal	MARIA LUISA VARGAS VARGAS	MAPFRE COLOMBIA VIDA SEGUROS S.A	18/10/2023	ADRIANA SAAVEDRA LOZADA	SE ADMITE EN EL EFECTO SUSPENSIVO EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA PARTE DEMANDANTE CONTRA LA SENTENCIA PROFERIDA EN AUDIENCIA POR LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA EL 9 DE AGOSTO DE 2023// EJECUTORIADO ESTE AUTO CÓRRASE TRASLADO A LA PARTE APELANTE POR EL TÉRMINO DE 5 DÍAS, PARA QUE SUSTENTE EL RECURSO//SI EL APELANTE ALLEGA ESCRITO, DESCÓRRASE EL MISMO A LAS DEMÁS PARTES POR IDENTICO TÉRMINO, DE LO CONTRARIO INGRESE EL EXPEDIENTE AL DESPACHO// SE PRORROGA EL TÉRMINO PARA DECIDIR LA INSTANCIA POR SEIS (6) MESES MÁS, CONTADOS A PARTIR DEL VENCIMIENTO. (DSPD) https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001220300020210209400	Recurso Extraordinario de Revisión	VICTOR JULIO MENJURA MONSALVE	FUENTES S.A.S	18/10/2023	ANGELA MARIA PELAEZ ARENAS	NO REPONER EL AUTO DE FECHA Y ORIGEN PREANOTADOS // PERMANEZCAN LAS DILIGENCIAS EN SECRETARÍA HASTA TANTO SE VERIFIQUE EL CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO (ML) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001310303620140051902	Ejecutivo con Título Hipotecario	GRUPO EMPRESARIAL PURPURA S A S	GRACIELA PERUCHO DELGADO Y OTRO	18/10/2023	ANGELA MARIA PELAEZ ARENAS	CONFIRMAR EL AUTO DE FECHA Y PROCEDENCIA ANOTADAS // SIN COSTAS POR NO APARECER CAUSADAS // DEVUÉLVASE EL EXPEDIENTE AL JUZGADO DE ORIGEN (ML) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001310300520200023101	Verbal	ALEIDA RODRIGUEZ TORRES	DOLPHIN EXPRESSSS SA	45217	CLARA INES MARQUEZ BULLA	NEGAR LA ACLARACIÓN Y/O ADICIÓN DE LA PROVIDENCIA CALENDADA EL 2 DE OCTUBRE DE 2023, EMITIDA EN EL ASUNTO DEL EPÍGRAFE, POR LAS RAZONES EXPUESTAS EN LA PARTE CONSIDERATIVA. (DSPD) https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001310304020220003901	Verbal	LAURA LUCIA VARGAS HERNANDEZ	JOSE GREGORIO MEZA AZUERO	45217	CLARA INES MARQUEZ BULLA	1. CONFIRMAR LA SENTENCIA EMITIDA EL 23 DE MAYO DE 2023, POR EL JUZGADO 40 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C., 2. CONDENAR EN COSTAS DE ESTA INSTANCIA A LA PRECURSORA. SE FIJA LA SUMA DE \$1500.000.00, COMO AGENCIAS EN DERECHO. 3. DEVOLVER EL EXPEDIENTE A LA OFICINA DE ORIGEN, PREVIAS LAS CONSTANCIAS DEL CASO. OFÍCIESE. (DSPD) https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001319900220230024801	Verbal	LUZ MARIA ESCOBAR PINEDA	ESCOBAR Y CIA LTDA EN LIQUIDACION	18/10/2023	CLARA INES MARQUEZ BULLA	1. CONFIRMAR EL ORDINAL SEGUNDO DEL AUTO 2023-01-622132 DEL 3 DE AGOSTO DE 2023, PROFERIDO POR LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES, 2. DETERMINAR QUE NO HAY CONDNA EN COSTAS, 3. DEVOLVER LAS DILIGENCIAS A SU DESPACHO DE ORIGEN, PREVIAS LAS CONSTANCIAS DEL CASO. OFÍCIESE (DSPD) https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148

11001310304020170026102	Verbal	VERDE TRADE ENTERPRISE S.A.	IMPULSO PROYECTO S.A.S.	18/10/2023	GERMAN VALENZUELA VALBUENA	SIENDO INMINENTE EL PLAZO DE 6 MESES PREVISTO EN EL ARTÍCULO 121 CGP, ESTE SE PRORROGA (ML) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001319900320220534201	Verbal	JAIRO URIBE VILLALBA	COMPAÑIA DE SEGUROS BOLIVAR S.A.	18/10/2023	GERMAN VALENZUELA VALBUENA	SE ADMITE EN EL EFECTO SUSPENSIVO EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA PARTE DEMANDANTE // DENTRO DE LOS 5 DÍAS SIGUIENTES A LA EJECUTORIA DE ESTE PROVEÍDO, DEBERÁ SUSTENTARSE EL RECURSO // PRESENTADA EN OPORTUNIDAD LA SUSTENTACIÓN, CÓRRASE TRASLADO POR 5 DÍAS A LA PARTE CONTRARIA (ML) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001310302220120060302	Ordinario	JOSE ECCEHOMO QUINTERO PULIDO	LIDA VIVIANA QUINTERO MELO Y OTRO	18/10/2023	HENEY VELASQUEZ ORTIZ	1. DENEGAR LA SOLICITUD DE ACLARACIÓN DE LA PARTE RESOLUTIVA DEL AUTO DE 27 DE SEPTIEMBRE EMITIDO POR ESTA CORPORACIÓN, 2. CORREGIR EL ORDINAL PRIMERO DE LA REFERIDA PROVIDENCIA, 3. ORDENAR A LA SECRETARÍA DE LA SALA CIVIL, DEVOLVER EL EXPEDIENTE AL DESPACHO DE ESTA CORPORACIÓN QUE TIENE ASIGNADO SU CONOCIMIENTO. (DSPD) https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001310303620180027001	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A.	AMANDA RODRIGUEZ BELLO	18/10/2023	HENEY VELASQUEZ ORTIZ	1. CONFIRMAR LA SENTENCIA EMITIDA POR EL JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE ESTA CIUDAD. 2. COSTAS EN ESTA INSTANCIA A CARGO DE LA RECURRENTE. SE FIJAN COMO AGENCIAS EN DERECHO DE ESTE GRADO, UN SALARIO MÍNIMO LEGAL MENSUAL VIGENTE. (DSPD) https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001310304020180037504	ACCIONES POPULARES Y DE GRUPO	ANDREA GERALDIN RODRIGUEZ RUIZ	QUALA S.A.	18/10/2023	HENEY VELASQUEZ ORTIZ	1. REVOCAR EL ORDINAL CUARTO DE LA SENTENCIA POR EL JUZGADO 40 CIVIL DEL CIRCUITO DE ESTA CIUDAD 2. CONFIRMAR EN LO DEMÁS LA SENTENCIA DE FECHA Y PROCEDENCIA ANOTADAS. 3. CONDENAR EN COSTAS A LA PARTE ACTORA EN AMBAS INSTANCIAS. LAS DE PRIMERA SE FIJARÁN POR EL A QUO A CARGO DEL GRUPO Y, LAS CORRESPONDIENTES A ESTA INSTANCIA A CARGO DE LA RECURRENTE. LAS AGENCIAS EN DERECHO DE ESTE GRADO SE ESTABLECEN EN UN SALARIO MÍNIMO LEGAL MENSUAL VIGENTE. LIQUÍDENSE. (DSPD) https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001319900120219194701	Verbal	MARILUZ BARBOSA SILVA	JANNA MOTOR S S.A	18/10/2023	HENEY VELASQUEZ ORTIZ	1. CONFIRMAR LA SENTENCIA EMITIDA POR LA DELEGATURA DE ASUNTOS JURISDICCIONALES DE LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO 2. COSTAS A CARGO DE LA PARTE ACTORA. COMO AGENCIAS EN DERECHO DE ESTE GRADO SE SEÑALA EL EQUIVALENTE A UN SALARIO MÍNIMO LEGAL MENSUAL VIGENTE. (DSPD) https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001310301920230002902	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA	GEOVANYS JOSE ARRIETA BERNATE	18/10/2023	JORGE EDUARDO FERREIRA VARGAS	1-EN RESPUESTA A SOLICITUD Y EN CONSECUENCIA DE LO ANTERIOR Y ATENDIENDO QUE NO SE DECRETÓ PRUEBA ALGUNA, NO HAY LUGAR A FIJAR FECHA PARA REALIZAR LA AUDIENCIA PETICIONADA. 2-IMPONER MULTA DE UN (1) SALARIO MÍNIMO LEGAL VIGENTE (\$1.160.000) AL APODERADO DEL DEMANDADO, ALEXANDER DUQUE ACEVEDO POR SECRETARIA COMUNICAR. (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148

11001310304320190057901	Verbal	ANTONIO DUQUE HERRERA	ANA MORALES DE PIÑEROS Y OTROS	18/10/2023	JORGE EDUARDO FERREIRA VARGAS	ADMITE EN EL EFECTO SUSPENSIVO EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR EL DEMANDANTE CONTRA LA SENTENCIA. CORRE TRASLADO POR CINCO (5) DÍAS PARA SUSTENTAR RECURSO. VENCIDO AQUEL, DESCORRERÁ LA PARTE CONTRARÍA, POR SECRETARÍA COMUNICAR A LOS APODERADO E INTERVINIENTES. (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001319900120213327101	Verbal	MARIA GRACIELA ESPEJO RODRIGUEZ	AVISTA COLOMBIA SAS	18/10/2023	JORGE EDUARDO FERREIRA VARGAS	ADMITE EN EL EFECTO DEVOLUTIVO EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA DEMANDADA CONTRA LA SENTENCIA. CORRE TRASLADO POR CINCO (5) DÍAS PARA SUSTENTAR RECURSO. VENCIDO AQUEL, DESCORRERÁ LA PARTE CONTRARÍA, POR SECRETARÍA COMUNICAR A LOS APODERADO E INTERVINIENTES. (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001310300820160015801	Reorganizacion	LUISA FERNANDA GARCIA LOPEZ		18/10/2023	MARTHA ISABEL GARCIA SERRANO	DECLARAR INADMISIBLE EL RECURSO DE APELACIÓN FORMULADO POR LA APODERADA DE LA DEUDORA LUISA FERNANDA GARCÍA LÓPEZ CONTRA LA DECISIÓN PROFERIDA EL 12 DE ABRIL DE 2021, EN AUDIENCIA, POR LA JUEZ 8 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C. DEVOLVER LAS DILIGENCIAS AL DESPACHO DE ORIGEN, (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001310301320190036501	Verbal	JAIRO SALAZAR MEDINA Y OTRO	OSCAR DE JESUS MARTINEZ GIRALDO Y OTROS	18/10/2023	MARTHA ISABEL GARCIA SERRANO	CONFIRMAR EL AUTO DEL 11 DE AGOSTO DE 2023, DICTADO POR LA MAGISTRADA MARTHA ISABEL GARCÍA SERRANO. SIN CONDENA EN COSTAS. DEVUELVA EL EXPEDIENTE DIGITAL AL DESPACHO DE LA MAGISTRADA SUSTANCIADORA. (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001310300620140054502	Verbal	OLGA ESPERANZA SOLORZANO CORCHUELO Y OTROS	ADRIANA MONTEJO SANTANA	18/10/2023	OSCAR FERNANDO YAYA PEÑA	SE ABSTIENE DE CONCEDER EL RECURSO DE CASACIÓN QUE FORMULÓ LA PARTE DEMANDANTE (PRINCIPAL) CONTRA LA SENTENCIA QUE ESTE TRIBUNAL PROFIRIÓ EL 24 DE JULIO DE 2023 // DEVUELVA EL EXPEDIENTE A LA OFICINA DE ORIGEN (ML) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001319900320220268901	Verbal	RICARDO GIESEKEN TORRES	ALIANZA FIDUCIARIA SA	18/10/2023	OSCAR FERNANDO YAYA PEÑA	ORDENA REMITIR LAS DILIGENCIAS AL CENTRO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS JURISDICCIONALES PARA QUE SOMETA EL PROCESO DE LA REFERENCIA, A REPARTO, ENTRE LOS JUECES CIVILES DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ (ML) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001220300020220219100	Recurso Extraordinario de Revisión	FLOR ANGELA AVILA PIÑEROS	JORGE LUBIN SASTOQUE SANTIAGO	18/10/2023	RICARDO ACOSTA BUITRAGO	SE ORDENA A LA SECRETARÍA REPETIR EL ACTO DE INTIMACIÓN DANDO ESTRICTO CUMPLIMIENTO A LOS PRECEPTOS NORMATIVOS CITADOS EN ESTA PROVIDENCIA (artículo 291 Y 292 del CGP) // ADVIÉRTASE, ADEMÁS, QUE LA ACTUACIÓN PARA LA NOTIFICACIÓN NO SE ESTÁ REALIZANDO SIN LA UTILIZACIÓN DE MEDIOS ELECTRÓNICOS, EN LA FORMA PREVISTA POR EL ARTÍCULO 8° DE LA LEY 2213 DE 2022, PUES LA PARTE NO HA INFORMADO QUE PUEDA SURTIRSE DE ESA MANERA; POR TANTO, DEBE SUJETARSE EN TODO A LO CONSAGRADO EN EL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO (ML) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148

11001310300120190056901	Verbal	CRISTOBAL GONZALEZ	JOSE IGNACIO RUBIANO	18/10/2023	RICARDO ACOSTA BUITRAGO	DECLARAR LA NULIDAD DE LO ACTUADO A PARTIR DEL AUTO DE FECHA 26 DE NOVIEMBRE DE 2021, EN QUE SE ORDENÓ INCLUIR LAS VALLAS EN EL REGISTRO NACIONAL DE PERTENENCIAS, Y EN SU LUGAR, Y EN SU LUGAR, SE ORDENA AL JUEZ PROCEDER COMO SE INDICÓ EN PRECEDENCIA // LA PRUEBA PRACTICADA DENTRO DE ESTA ACTUACIÓN CONSERVARÁ VALIDEZ (ML) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001310300120200008601	Verbal	YESID CABRERA RODRIGUEZ	BBVA SEGUROS DE VIDA COLOMBIA S.A.	18/10/2023	RICARDO ACOSTA BUITRAGO	SE ADMITE EN EL EFECTO SUSPENSIVO EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA PARTE DEMANDADA // DENTRO DE LOS 5 DÍAS SIGUIENTES A LA EJECUTORIA DE ESTE PROVEÍDO, DEBERÁ SUSTENTARSE EL RECURSO // PRESENTADA EN OPORTUNIDAD LA SUSTENTACIÓN, CÓRRASE TRASLADO POR 5 DÍAS A LA PARTE CONTRARIA (ML) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001310305120210002301	Verbal	ADRIANA LUCIA ROMERO ALVAREZ	CONJUNTO RESIDENCIAL PICADILLY PH	18/10/2023	RICARDO ACOSTA BUITRAGO	CONFIRMAR LOS AUTOS PROFERIDOS EL 23 DE ENERO DE 2023, POR EL JUZGADO 51 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ // SIN CONDENA EN COSTAS. DEVUÉLVANSE LAS DILIGENCIAS AL JUZGADO DE ORIGEN (ML) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001310300320200003202	Verbal	EDUARDO PLATA CARDONA	ACCION SOCIEDAD FIDUCIARIA VOCERA DEL FIDECOMISO BD	18/10/2023	SANDRA CECILIA RODRIGUEZ ESLAVA	1.NEGAR LAS SOLICITUDES DE ACLARACIÓN Y ADICIÓN IMPETRADAS POR ACCIÓN SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A. CONTRA LA PROVIDENCIA EMITIDA POR ESTA CORPORACIÓN EL PASADO 22 DE SEPTIEMBRE DE 2023, DE CONFORMIDAD CON LAS MOTIVACIONES QUE ANTECEDEN, 2. ORDENAR A LA SECRETARÍA DE LA SALA CIVIL, DAR CUMPLIMIENTO AL NUMERAL CUARTO DE LA CITADA PROVIDENCIA. (DSPD) https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001310302220190080601	Ejecutivo Singular	TAUROQUIMICA S.A.S	AMERICAN FLEXO SAS	18/10/2023	SANDRA CECILIA RODRIGUEZ ESLAVA	1.CONFIRMAR LA SENTENCIA PROFERIDA EL 13 DE DICIEMBRE DE 2022, POR EL JUZGADO 22 CIVIL DE CIRCUITO DE BOGOTÁ. 2. CONDENAR EN COSTAS A LA PARTE APELANTE. PARA TAL EFECTO, SE SEÑALA COMO AGENCIAS EN DERECHO LA SUMA DE \$1.160.000.OO. 3. POR SECRETARÍA DEVUÉLVASE EL EXPEDIENTE AL JUZGADO DE ORIGEN. (DSPD) https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001310302720000027401	Ejecutivo con Título Hipotecario	CARLOS ALBERTO CALVO GODOY	JESUS ANGEL ORTIZ DICELIS	18/10/2023	SANDRA CECILIA RODRIGUEZ ESLAVA	1. REVOCAR EL PROVEÍDO APELADO, DE CONFORMIDAD CON LAS CONSIDERACIONES QUE ANTECEDEN, 2. OPORTUNAMENTE DEVUÉLVASE LO ACTUADO AL DESPACHO DE ORIGEN, PARA LO DE SU CARGO. (DSPD) https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148
11001310303220210046702	Verbal	IVAN GIOWANY CASTAÑEDA SUTACHA	PAOLAANDREA ZAPATA GARZON	18/10/2023	SANDRA CECILIA RODRIGUEZ ESLAVA	1. CONFIRMAR LA SENTENCIA DE 12 DE MAYO DE 2023, PROFERIDA POR EL JUZGADO 32 CIVIL DEL CIRCUITO DE ESTA CIUDAD, 2. CONDENAR EN COSTAS DE ESTA INSTANCIA A LA PARTE APELANTE. SE FIJA COMO AGENCIAS EN DERECHO LA SUMA EQUIVALENTE A 1 SMLLV. 3. EN SU OPORTUNIDAD, DEVUÉLVASE EL EXPEDIENTE AL ESTRADO JUDICIAL DE ORIGEN. (DSPD) https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/148

EL PRESENTE ESTADO DE FIJA EL 19/10/2023 A LAS OCHO DE LA MAÑANA (8 A.M.)

EL PRESENTE ESTADO SE DESFIJA HOY 19/10/2023 A LAS CINCO DE LA TARDE (5 P.M.)

OSCAR FERNANDO CELIS FERREIRA
Secretario

OSCAR FERNANDO CELIS FERREIRA
Secretario

Ley 2213 de 2022, artículo 9: Las notificaciones por estado se fijarán virtualmente, con inserción de la providencia, y no será necesario imprimirlos, ni firmarlos por el secretario, ni dejar constancia con firma al pie de la providencia respectiva. No obstante, no se insertarán en el estado electrónico las providencias que decretan medidas cautelares o hagan mención a menores, o cuando la autoridad judicial así lo disponga por estar sujetas a reserva legal. De la misma forma podrán surtirse los traslados que deban hacerse por fuera de audiencia. Los ejemplares de los estados y traslados virtuales se conservarán en línea para consulta permanente por cualquier interesado.